

Fecha: 01-08-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: En sus diez años este galardón ha resaltado la importancia de la artesanía tradicional de los pueblos originarios

Pág.: 10
Cm2: 724,0
VPE: \$ 435.150

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

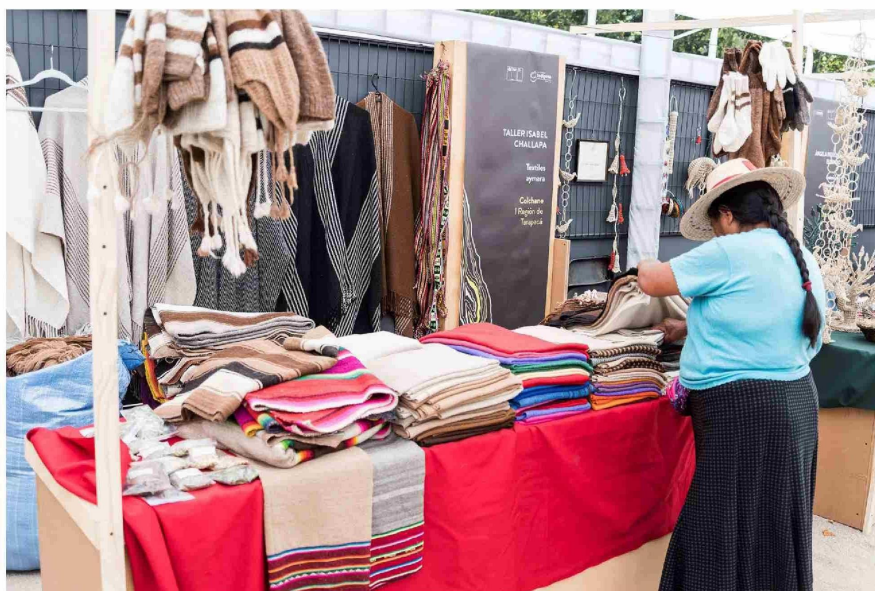
Convocatoria 2025 del Sello Artesanía Indígena celebra su décima edición:

En sus diez años este galardón ha resaltado la importancia de la artesanía tradicional de los pueblos originarios presentes en Chile

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, anuncia la apertura de la décima convocatoria para postular al Sello Artesanía Indígena, versión 2025, distinción que se otorga a obras de artesanía tradicional elaboradas por artesanos y artesanas pertenecientes a los pueblos originarios.

El director regional de Servicio del Patrimonio, José Barraza Llerena, explicó que este Sello es un premio que busca promover los diversos procesos de creación de las obras de artesanía tradicional de pueblos indígenas. Desde 2016 se han reconocido 100 obras creadas por artesanas y artesanos pertenecientes a nueve pueblos originarios provenientes de distintos territorios, en 15 de 16 regiones del país. Agregó que su objetivo es fortalecer la revitalización y proyección de conocimientos y técnicas artesanales tradicionales, así como incentivar la difusión de estas obras como manifestaciones auténticas y distintivas de las culturas de los pueblos indígenas presentes en Chile. "Este sello cumple diez años y

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 14 de agosto.



es un reconocimiento que permite difundir y valorar los conocimientos y los procesos de creación que se traspasan entre generaciones. Invitamos a las y los artesanos de pueblos originarios de la región de Tarapacá a que presenten sus obras, las que son el resultado de una transmisión de saberes que reflejan la riqueza del patrimonio que tiene este territorio".

La convocatoria está a cargo de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, en colaboración con



el área de Artesanía del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Programa de Artesanía UC.

Al respecto, José Ancan

Jara, subdirector nacional de Pueblos Originarios, relató que esta décima edición del concurso Sello Artesanía Indígena busca reconocer y proyectar el

trabajo de artesanas y artesanos de los pueblos originarios a lo largo del país. "Los oficios de artesanía tradicional indígena reflejan, a través de sus materialidades y procesos creativos, un vínculo profundo con los sistemas culturales de los que emergen. Constituyen un testimonio vivo de saberes transmitidos. En definitiva, las obras distinguidas expresan una relación respetuosa y arraigada con la naturaleza y con la base cultural de cada pueblo al que

pertenecen".

CÓMO PARTICIPAR

La postulación al concurso se realizará exclusivamente a través de la plataforma postulacionsselloindigena.patrimoniocultural.gob.cl. Además de completar el formulario digital, es obligatorio enviar la obra o conjunto de obras.

Las bases del concurso y el enlace a la plataforma de postulación se encuentran disponibles en el minisitio web del Sello Artesanía Indígena en pueblosoriginarios.gob.cl/sello-artesia-indigena. El plazo para participar se extenderá hasta el 14 de agosto, a las 23:59 horas, y se respetará el huso horario de Chile continental, Rapa Nui, la Región de Aysén y la Región de Magallanes.

REQUISITOS PARA POSTULAR

Podrán postular personas indígenas mayores de 18 años de los pueblos reconocidos por la Ley N° 19.253, y sus modificaciones, que acrediten su pertenencia a través de sus apellidos o, en caso de que estos no sean evidentes, mediante certificado emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo

Fecha: 01-08-2025
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general
Título: En sus diez años este galardón ha resaltado la importancia de la artesanía tradicional de los pueblos originarios

Pág. : 11
Cm2: 661,5
VPE: \$ 397.575

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Indígena (Conadi).

En el caso de las personas pertenecientes al pueblo Selk'nam, estas deberán presentar:

Copia simple de su cédula de identidad, copia simple de su certificado de nacimiento o copia simple de otro documento idóneo emitido por autoridad pública en que consten ambos apellidos de quien postula.

Carta de respaldo a la persona postulante perteneciente al pueblo Selk'nam.

Esta carta debe ser emitida por una organización perteneciente al pueblo Selk'nam y enviada al correo artesanaiindigena@patrimoniocultural.gob.cl, indicando en el asunto del correo electrónico el nombre de la obra y el número de ID designado por la plataforma al finalizar la postulación.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En esta edición se premiarán 12 obras que recibirán el Sello Artesanía Indígena. Las y los creadores de las obras ganadoras recibirán 1 millón de pesos. Además, tendrán la posibilidad de participar en una feria de artesanía en Santiago, así como la inscripción en el Registro Chile Artesanía, entre otros premios.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Todas las consultas relacionadas con el concurso pueden realizarse enviando un correo electrónico a artesanaiindigena@patrimoniocultural.gob.cl

